

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 23 de septiembre de 2024
Oficio: ICAI/4327/2024
Asunto: Evaluación local segundo trimestre 2024

SERGIO MIER CAMPOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO REGISTRAL
Y CATASTRAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
P R E S E N T E.-

Por este medio me permito informar a usted, el porcentaje de evaluación al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, correspondiente al segundo trimestre 2024.

Su cumplimiento correspondió al:
93.28 (Noventa y tres punto veintiocho por ciento)

Lo anterior dando cumplimiento al acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 8, fracción XX y 21 fracción LI de la ley en la materia.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

A T E N T A M E N T E

SECRETARIO TECNICO DEL INSTITUTO COAHUILENSE
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA


JOSÉ EDUARDO VEGA LUNA

ccp Archivo
JEVL/larm